

DECÁLOGO PARA EL CAMBIO... SÓLO ES UN PASO



De la **INTEGRACIÓN...** a la... **INCLUSIÓN**



Decálogo de accesibilidad para un municipio de todos abierto a la inclusión.

1. Ofrecer a todos los ciudadanos las mismas oportunidades de acceso a los bienes y servicios de la comunidad.
2. Acometer las políticas de accesibilidad dentro de la globalidad de acciones llevadas a cabo por los Municipios.
3. Promocionar y divulgar la accesibilidad entre todo el colectivo social.
4. Acceso de todos a la educación, respetando y valorando las diferencias.
5. Establecer normativas que respalden el principio de accesibilidad.
6. Fomento de la puesta en marcha de planes de accesibilidad.
7. Diseñar y planificar las ciudades del futuro, de forma que sean accesibles para todos.
8. Eliminar cualquier barrera que dificulte el acceso a los medios de transporte público. Adopción, en su caso, de medidas de apoyo al uso del vehículo privado para personas con movilidad reducida.
9. Complementar los sistemas de comunicación con los recursos necesarios para que la información llegue a cualquier persona de la comunidad.
10. Potenciar la participación de la sociedad en su conjunto a la hora de asumir la accesibilidad como eje central de la política municipal.

Si necesitas saber sobre discapacidad/accesibilidad... ¡Pregúntanos!

Teléfonos:

Cocemfe Maestrat: 669 60 69 73 - 695 90 31 80

AFANIAD: 608 43 07 21 - 654 66 04 94